APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE BIOÉTICA

Bioética

Maestría de la Calidad en Salud y Seguridad del Paciente

Los principios de **Autonomía, No Maleficencia, Beneficencia y Justicia** que fueron inicialmente recomendados para su aplicación en Investigación en seres humanos, luego de la Publicación del trabajo de Beauchamp y Childress pasaron también a der aplicados explícitamente en la asistencia médica a pacientes en la práctica médica cotidiana.

Y no es que antes no se los haya aplicado, eso ha ocurrido siempre desde Hipócrates especialmente con lo relacionado a beneficencia y no maleficencia, como se puede entender leyendo cualquiera de las versiones del clásico Juramento Hipocrático; tan es así que como una consecuencia directa de ésta aplicación, se desarrolló un modelo paternalista en la relación médico paciente, comparando al médico como un padre, quien siempre desea el bien para sus hijos, en este caso, los pacientes.

Esto generó en algunos casos un autoritarismo por parte de algunos médicos quienes hacían con sus pacientes lo que les parecía mejor según su criterio sin importar las opiniones, los deseos y los temores de sus pacientes.

Con la aplicación del **principio de Autonomía** a partir de la aplicación de este principio, empieza a cambiar el modelo de la relación médico paciente porque empieza a valorarse y tomarse en cuenta los criterios del paciente y la relación de vuelve menos autoritaria en algunos casos.

De la aplicación de este principio se empieza aplicar el llamado **Consentimiento Informado**, que debe ser entendido como algo más que una autorización; no obstante esto también ha generado una hipertrofia en la aplicación de este principio corriendo el riesgo de que el médico se convierta en un prescriptor de los deseos del paciente, quien aduce estar muy informado de su situación por la información que le llega vía internet.

El **principio de Justicia** se aplica especialmente en políticas de salud y debería garantizar el derecho a la salud de todas las personas que lo requieren tanto en lo preventivo como en lo curativo. La concepción de la práctica médica como un negocio se va frontalmente contra este principio. También frente a la escasez de recursos se pueden producir dilemas en la práctica sobre a quien beneficiar con un recurso médico y a quien limitárselo. Mucho de esto se ha visto desgraciadamente en el transcurso de la presente pandemia.

PUCE Virtual

Quito
Av.12 de Octubre 1073 y Roca
Edificio de la Facultad de Comunicación,
Lingüística y Literatura. Primer Piso. Oficina 106.

Teléfono:
(593-2) 299 1592 / (593)09 8 851 2839

Correo:
soportevirtual@puce.edu.ec